



ESTADÍSTICAS SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Sobre la base de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, adoptada el 19 de septiembre de 2016, el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular establecerá una serie de principios, compromisos y entendimientos entre los Estados Miembros respecto de la migración internacional en todas sus dimensiones. El Pacto Mundial deberá contribuir de manera sustantiva a la gobernanza mundial y fomentar la coordinación en materia de migración internacional. Los “documentos temáticos”, preparados por la OIM para someterlos a la consideración de los Estados Miembros, exponen a grandes rasgos los temas y propuestas esenciales con objeto de informar a los interlocutores del proceso de consulta de 2017 que ha de conducir a las negociaciones intergubernamentales y finalmente a la adopción del Pacto Mundial.

INTRODUCCIÓN

Los responsables de la formulación de políticas en todo el mundo necesitan datos actualizados, fidedignos, accesibles y comparables sobre la migración internacional para gestionar eficazmente la migración y proteger los derechos de los migrantes. La falta de datos migratorios, o la presentación y el análisis deficientes de dichos datos genera a menudo percepciones erróneas sobre la magnitud de la migración y sus consecuencias. Del mismo modo, la falta de datos también puede fundar una concepción inadecuada de las políticas e intervenciones, y dificultar la identificación de migrantes en situaciones de vulnerabilidad y la consiguiente prestación de asistencia¹.

Si bien desde hace muchos años se reconoce que la falta de datos sobre migración es un problema que requiere la adopción inmediata de medidas², los Estados aún no han alcanzado un acuerdo sobre la mejor manera de abordar las carencias de datos e incrementar la disponibilidad de datos sobre migración. Habida cuenta de ello, el proceso del Pacto Mundial sobre Migración brinda una oportunidad a la comunidad internacional para acordar un conjunto de prioridades con miras a optimizar los datos relacionados con la migración internacional en los próximos años, en función de los compromisos adquiridos en otros empeños, tales como la Declaración de Nueva York. Ello será fundamental para comprender mejor los factores determinantes y las consecuencias de la migración, así como las necesidades y vulnerabilidades de los migrantes.

La incorporación de referencias a la migración en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece un nuevo impulso para la optimización de los datos sobre la migración internacional. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requieren la recopilación y el análisis de datos sobre los costos y las consecuencias de la migración, así como datos desglosados por situación migratoria para garantizar que “nadie se quede atrás”. Además, la meta 10.7 de los ODS insta a los Estados a facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable mediante la aplicación de políticas migratorias bien gestionadas (véase en el Anexo 1 ejemplos de referencias clave sobre la migración en los ODS).

La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes va todavía más allá, y exhorta a los Estados que velen por que los datos sobre migración estén:



“desglosados por sexo y edad [e incluyan] información sobre las corrientes regulares e irregulares, los efectos económicos de la migración y los movimientos de refugiados, la trata de personas, las necesidades de los refugiados, los migrantes y las comunidades de acogida y otras cuestiones”.

Si bien aún es pronto para saber en qué consistirán las recomendaciones del Pacto Mundial sobre Migración, y la manera en que se supervisarán, inevitablemente una de las prioridades debería ser redoblar los esfuerzos internacionales para recopilar, analizar y compartir los datos migratorios con mayor eficacia en el futuro.

CUESTIONES

Se ha reconocido ampliamente que, debido a la escasez de datos fidedignos, existen muchas lagunas en nuestros conocimientos sobre la migración —en particular acerca de los flujos y factores determinantes de la migración, y sus consecuencias³. Por ejemplo, en el informe del Center for Global Development, publicado en 2008, se señala que la falta de “datos detallados, comparables y desglosados sobre flujos y poblaciones migratorias es el mayor obstáculo para la formulación de políticas basadas en los hechos”⁴.

Más recientemente, el Informe de 2017 del ex Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Migración, Peter Sutherland, destaca que “la comunidad mundial sigue teniendo dificultades para determinar ciertos datos básicos, como quiénes son los migrantes, dónde se encuentran, de dónde vienen y adónde se han trasladado, especialmente cuando se trata de desplazamientos entre países en desarrollo”⁵.

Los datos internacionales comparables sobre migración son relativamente escasos, y solo uno de los indicadores clave sobre migración de los ODS está clasificado actualmente como indicador de Nivel I⁶. Por ello, sigue siendo difícil responder incluso a preguntas básicas, como por ejemplo el número de personas en todo el mundo que migró en un año determinado. Alrededor de uno de cada cuatro países del mundo proporciona, con regularidad, a la División de Estadística de las Naciones Unidas datos sobre los flujos migratorios internacionales. Por ejemplo, en Asia, solo 10 de los 48 países de la región suministraron datos sobre las entradas y salidas de migrantes entre 2005 y 2014.

Es más, generalmente, hay una falta de información básica sobre las políticas migratorias nacionales y, hoy en día, no existe un estudio mundial exhaustivo sobre dichas políticas. Además, los datos sobre la salud y el bienestar de los migrantes no se recopilan de manera sistemática a escala mundial, más bien predomina su escasez en los países en desarrollo⁷. Dado que muchos migrantes son indocumentados, suele ser sumamente difícil obtener datos sobre los migrantes en situaciones de especial vulnerabilidad. Por ello, hay grandes cantidades de migrantes que siguen siendo invisibles, aunque representan un porcentaje significativo de la población migrante en muchos países.

La escasez de los datos sobre migración se debe a diversas razones, al igual que la falta de análisis, divulgación y utilización cabales de los mismos. Cabe señalar, a título de ejemplo, que los países pueden carecer de recursos humanos y financieros para recopilar y analizar los datos sobre migración. Si se considera que la migración es una delicada cuestión de orden nacional, es posible que se conceda poca prioridad a la recopilación de datos. Es más, aunque



se recopilen datos, puede que no se divulguen plenamente en el país o entre países, si los responsables de la formulación de políticas temen una eventual malinterpretación de dichos datos. Desde el punto de vista técnico, se observan muchos retos, dada la naturaleza dinámica de la migración⁸. Los migrantes pueden representar solo un pequeño porcentaje de la población de un país y pasar desapercibidos en las encuestas nacionales. Los países suelen utilizar diferentes definiciones de la migración que no son comparables. Es posible que los migrantes en situación irregular simplemente no quieran ser objeto del recuento de las autoridades nacionales, por temor a ser enviados de vuelta a sus países de origen.

Si bien los mejores datos sobre migración provienen a menudo de censos, estos pueden datar de varios años. Por lo general, los censos solo incluyen un número limitado de preguntas sobre la migración y, por lo tanto, no pueden proporcionar la información pormenorizada necesaria para realizar un análisis exhaustivo de las causas y las consecuencias de la migración internacional. Para llevar a cabo un análisis de esta índole, se necesitan encuestas de hogares más específicas sobre las poblaciones migrantes, pero actualmente no existe un programa mundial de encuestas sobre migración que permita a los países recopilar tales datos.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

Las iniciativas que se enuncian a continuación podrían complementar aquellas que muchos Estados están adoptando o adoptarán en el marco del cumplimiento de los ODS, incluidos los esfuerzos para desglosar los indicadores de los ODS por situación migratoria.

1. Alentar a los países a preparar un "plan nacional de datos sobre migración"

Los Estados de todo el mundo deberían evaluar sus propias necesidades en materia de datos migratorios mediante la elaboración de planes nacionales de datos sobre migración. Estos planes se podrían basar en informes nacionales sobre migración que pongan de relieve las tendencias fundamentales y señalen las lagunas y necesidades en materia de datos. En 2005, se propuso por primera vez la realización de informes nacionales holísticos sobre migración como medio para reunir en un solo lugar todos los datos relativos a la migración a nivel nacional, que distaban de ser meros informes estadísticos⁹. El proceso de recopilación y análisis de datos también tenía por objeto promover una verdadera coherencia normativa y un mayor entendimiento de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad.

Al preparar dichos informes, los países podrían establecer grupos interministeriales para evaluar las categorías de datos que se recopilan en la actualidad y la manera en que se utilizan y comparten. El establecimiento de un grupo de trabajo interministerial integrado por representantes de las políticas migratorias y funcionarios de las oficinas nacionales de estadística puede fomentar la sensibilización sobre la importancia de invertir en la recopilación de datos para optimizar la formulación de políticas.

Asimismo, cabría instar a que los Estados utilicen con mayor eficacia los datos ya recopilados. Generalmente, los datos sobre migración se encuentran dispersos en distintos organismos y ministerios del país, lo que dificulta el entendimiento exhaustivo de las tendencias migratorias nacionales y las carencias de datos.

Las consultas nacionales de datos también pueden poner de relieve la importancia de aumentar la utilidad de los datos, mediante el establecimiento de un conjunto de principios



que promueva la utilización responsable de los datos, al garantizar la privacidad y los derechos de todas las personas, incluidos los migrantes¹⁰. Habida cuenta de la creciente utilización de tecnología avanzada para la gestión de la migración, el robo de datos, la pérdida de datos y la divulgación de datos confidenciales, cabría alentar a los países a elaborar y aplicar directrices sobre la protección de datos.

2. Invertir en la creación de capacidades en materia de datos

Cuanto más países elaboren planes nacionales de datos sobre migración, más fácil será para la comunidad internacional determinar las prioridades de asistencia para el fortalecimiento institucional. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible pide explícitamente el fomento de la creación de capacidades para apoyar los planes nacionales de aplicación de los ODS. El Indicador 17.18 de los ODS tiene por objeto fomentar “el apoyo a la creación de capacidad (...) para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, *estatus migratorio* (...)”. Existe una clara necesidad de disponer de datos más exhaustivos sobre la salud, la educación, el empleo y la situación económica de los migrantes, a fin de garantizar que éstos no se queden atrás.

También se requieren datos adecuados para la reducción de los riesgos y costos asociados con la migración, especialmente cuando se producen crisis y los movimientos son repentinos y a gran escala. Hoy por hoy, demasiados migrantes emprenden peligrosas travesías, que ponen en peligro sus vidas, mientras que otros son objeto de una explotación y trata atroces. Si bien en los últimos años se han logrado avances en la recopilación de datos sobre la migración poco segura, todavía queda mucho por hacer para recopilar datos sobre las muertes de migrantes a escala mundial¹¹. Por ello, es preciso elaborar y difundir más ampliamente métodos innovadores de recopilación de datos sobre los migrantes en situaciones de vulnerabilidad¹².

Habida cuenta de la creciente conciencia de la necesidad de propiciar una “revolución de los datos para el desarrollo”¹³, existen nuevas oportunidades para defender con mayor firmeza la creación de capacidades en materia de datos migratorios. Para materializar estas oportunidades, es fundamental incorporar la migración en esfuerzos más amplios para optimizar los datos sobre los indicadores de desarrollo sostenible.

Es probable que solo las encuestas específicas permitan obtener la miríada de datos necesaria para entender plenamente los flujos migratorios y su incidencia. Algunos interlocutores han señalado que sería conveniente elaborar una Encuesta mundial sobre migración, en vista de que las actuales fuentes de datos sobre migración no permiten dar respuestas cabales a muchas de las preguntas normativas sobre migración¹⁴.

3. Facilitar el diálogo entre Estados en materia de datos

Es probable que gran parte de los datos que un país requiera gestionar eficazmente la migración sea recopilada por otro país que acoge a sus nacionales. Aunque existe un amplio acuerdo sobre la importancia de los datos migratorios y sobre la necesidad de optimizarlos, no se han mantenido deliberaciones sustantivas a nivel mundial sobre la mejor manera de abordar las lagunas de datos sobre migración. Un foro internacional específico sobre estadísticas migratorias podría ayudar a fomentar un mayor diálogo entre los países, lo que



ayudaría a determinar las lagunas comunes en materia de datos y las prioridades para la acción.

Muchos países cuentan con iniciativas y proyectos estadísticos sobre la migración en curso. Sin embargo, suelen estar fragmentadas, circunscritas a cada disciplina, y no se agrupan ni divulgan de manera exhaustiva. Por primera vez, en enero de 2018, se reunirá en París un nuevo Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias propuesto conjuntamente por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la OIM y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en colaboración con muchos otros organismos y partes interesadas¹⁵. El Foro conlleva una importante oportunidad para promover un "diálogo sobre datos" entre los países de origen, de tránsito y de destino, cuyas prioridades y capacidades en materia de datos suelen diferir.

4. Aprovechar fuentes de datos no tradicionales

Hoy en día, no son las oficinas nacionales de estadística de los gobiernos quienes generan la mayor parte de los datos sobre migración, sino el sector privado y los organismos internacionales. Un ejemplo significativo de ello es el volumen sin precedentes de datos generados automáticamente a través del uso de dispositivos digitales o plataformas y herramientas web, denominados "macrodatos". Las innovaciones tecnológicas y la reducción del costo de los dispositivos digitales en todo el mundo han propiciado la producción en tiempo real de datos digitales, a un ritmo sin precedentes. De hecho, el "volumen" de datos disponible hoy en día es el mayor registrado en la historia de la humanidad. Además, el número y el tamaño de las organizaciones que trabajan en el ámbito de la migración en lo tocante a los migrantes ha aumentado de manera significativa en los últimos años, lo que a su vez ha generado más datos migratorios¹⁶.

El número de estudios sobre migración basados en macrodatos sigue siendo relativamente bajo, pero no deja de aumentar¹⁷. Sin embargo, el uso de macrodatos plantea retos fundamentales, entre estos, cuestiones primordiales de privacidad, ética y derechos humanos relacionadas con el uso de los datos generados involuntariamente por los usuarios de los dispositivos móviles y las plataformas web. Los responsables de la formulación de políticas deben identificar y abordar adecuadamente las preocupaciones sobre el uso de macrodatos para cualquier propósito, incluida la investigación, quizás a través de la elaboración de un sistema regulatorio que establezca condiciones y límites para el acceso y uso de determinados tipos de datos.

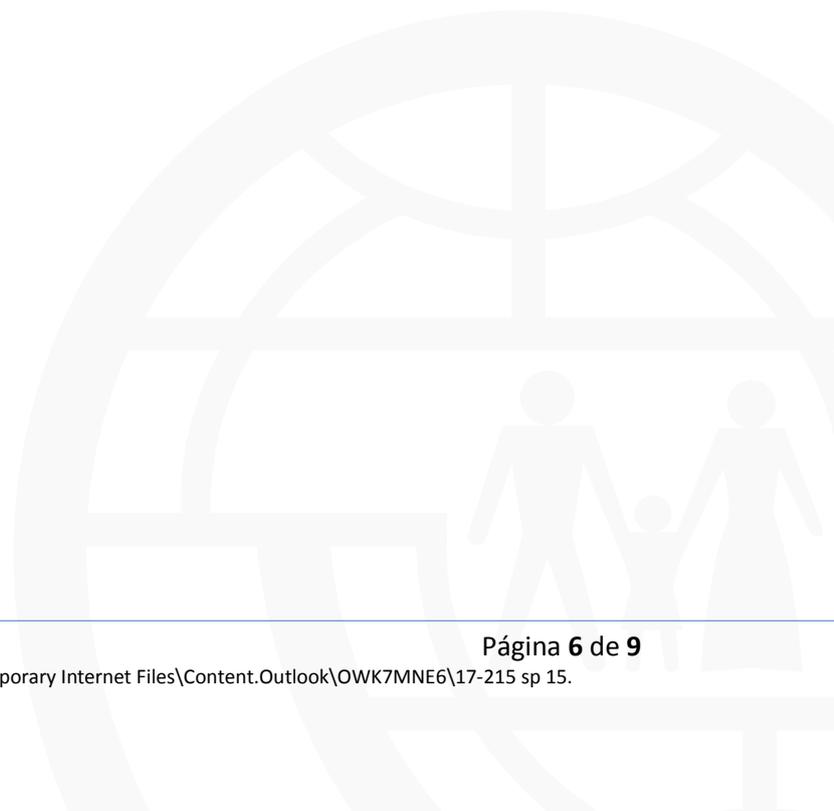
5. Supervisar el progreso de los datos de forma más sistemática

Con miras a sensibilizar acerca de la importancia de recopilar, analizar y compartir datos migratorios, las Naciones Unidas podría elaborar un informe mundial bienal, con contribuciones de distintos interlocutores, en el que se pondrían de relieve los progresos alcanzados en todo el mundo para optimizar los datos sobre migración, y se presentarían recomendaciones prácticas para seguir avanzando. Dicho informe se podría centrar en particular en identificar vías para la recopilación de datos que faciliten el seguimiento de las recomendaciones del Pacto Mundial sobre Migración.

Este ejercicio se debería basar en la supervisión de los ODS y complementarla, en particular, en lo que atañe a los indicadores relativos a la migración, clasificados actualmente en tres niveles¹⁸. En un informe de esta índole se podría describir la manera en que los datos sobre



migración se optimizan cada año a nivel mundial¹⁹. Asimismo, proporcionaría un **referente para medir los progresos alcanzados**. Del mismo modo, se podría elaborar un marco normalizado de presentación de informes para supervisar las mejoras en la recopilación de datos y el desarrollo de capacidades. La preparación de un informe mundial periódico sobre la “situación de los datos migratorios” también ayudaría a la comunidad internacional a identificar las esferas prioritarias para optimizar la recopilación y el análisis de datos mundiales.





ANEXO

Anexo 1. Ejemplos de referencias clave relacionadas con la migración en los ODS

Objetivo 4: educación

Meta 4.b. (Becas)

De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

Objetivo 5: igualdad de género

Meta 5.2. (Violencia de género)

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Objetivo 8: empleo y trabajo decente

Meta 8.7. (Erradicar formas contemporáneas de esclavitud)

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

Meta 8.8. (Derechos de los trabajadores migrantes)

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Objetivo 10: reducir la desigualdad en y entre los países

Meta 10.7. (Migración segura)

De aquí a 2030, facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Meta 10.c. (Remesas de migrantes)

Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%.

Objetivo 16: sociedades pacíficas e inclusivas

Meta 16.2. (Trata de menores)



Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

Objetivo 17: alianza mundial

¹ Dado que aproximadamente la mitad del total de migrantes son mujeres, es especialmente importante desglosar los datos por sexo.

² Ya en 1998, las Naciones Unidas señalaron que “pese a la creciente importancia que adquiere la migración internacional y a las inquietudes que suele despertar, se carece con frecuencia de las estadísticas necesarias para determinar las corrientes migratorias, supervisar los cambios graduales y suministrar a los gobiernos una base sólida para formular y aplicar políticas”. Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales, Naciones Unidas (Nueva York, 1998).

³ Véase Center for Global Development, op.cit, (2009); y el Informe sobre Desarrollo Humano 2009 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos”, y el Informe del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Migración (2017), op.cit.

⁴ Centre for Global Development, “Los migrantes cuentan: Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios”, (2009), Washington D.C.

⁵ Informe del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración del 3 de febrero de 2017, Asamblea General de las Naciones Unidas (A/71/728).

⁶ En Naciones Unidas se entiende por Nivel I “el indicador es claro desde el punto de vista conceptual, la metodología y las normas establecidas están disponibles y los datos son producidos periódicamente por los países”. Véase la presentación de Keiko Osaki sobre la migración y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conferencia internacional *Improving Data on International Migration* (Optimización de los datos sobre la migración internacional), celebrada el 2 y 3 de diciembre de 2016 en Berlín (www.GMDAC.iom.int).

⁷ En la segunda Consulta mundial sobre migración y salud organizada por la OIM, la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de Sri Lanka en marzo de 2017, se reconoció este reto y se instó al establecimiento de un centro mundial de intercambio de datos que pueda cumplir el objetivo de identificar y compartir información sobre las buenas prácticas en materia de datos relativos a la salud de los migrantes.

⁸ Véase las Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales, Naciones Unidas (Nueva York, 1998), op.cit.

⁹ Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - El nexo entre migración y desarrollo: algunas orientaciones concretas para la cooperación entre la UE y los países en vías de desarrollo COM/2005/0390, anexo 8.

¹⁰ Véase el “Manual de la OIM para la protección de datos” (2010), OIM, Ginebra.

¹¹ Véase “Fatal Journeys (Travesías mortales), volumen 2” (2016), OIM, Ginebra, para obtener un panorama general de las actuales lagunas de datos sobre esta cuestión.

¹² Véase La Matriz para el Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM en el contexto de los flujos migratorios hacia Europa (*IOM’s Displacement Tracking Matrix in the context of migration flows to Europe*) (2016) - Debora Gonzalez, *Migration Policy Practice*, octubre-diciembre de 2016, www.iom.int.

¹³ En 2014, el Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre la Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible del Secretario General de las Naciones Unidas publicó un informe “Un mundo que cuenta: movilización de la revolución de los datos para el desarrollo sostenible”. En el informe se recomienda una inversión significativa de fondos para apoyar la revolución de los datos para el desarrollo, tras realizar una evaluación de las necesidades de creación de capacidades.

¹⁴ Véase el estudio Necesidad mundial de mejores datos sobre la migración internacional y el potencial especial de las encuestas de hogares (*The Global Need for Better Data on International Migration and the Special Potential of Household Surveys*) (2016), Richard Bilsborrow.

¹⁵ El Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias congregará a productores, analistas y usuarios de estadísticas migratorias. El evento fomentará el intercambio de información, promoverá el aprendizaje mutuo y facilitará la cooperación entre los interlocutores pertinentes.

¹⁶ Como consecuencia al incremento de sus operaciones, la OIM genera más datos que nunca - véase www.GMDAC.iom.int para obtener una síntesis de las actividades estadísticas de la Organización en el periodo comprendido entre 2011 y 2015.

¹⁷ ¿Pueden los macrodatos ayudarnos a propiciar una “revolución de los datos migratorios”? (“Can Big Data help us achieve a “migration data revolution?”) (2014), Laczko, Frank, y Rango, Marzia, *Migration Policy Practice*, vol. IV, Número 2, abril-junio.

¹⁸ La División de Estadística de las Naciones Unidas utiliza actualmente el siguiente sistema de clasificación para los indicadores de los ODS: Nivel I: el indicador es claro desde el punto de vista conceptual, la metodología y las normas



establecidas están disponibles y los datos son producidos periódicamente por los países. Nivel II: el indicador es claro desde el punto de vista conceptual y la metodología y las normas establecidas están disponibles, pero los datos no son producidos periódicamente por los países. Nivel III: no se dispone de metodología o normas establecidas para el indicador o se están elaborando la metodología y las normas para el indicador.

¹⁹ Una opción consistiría en supervisar las recomendaciones de la Comisión sobre Datos Migratorios Internacionales para Políticas e Investigación sobre Desarrollo. En su informe final titulado “Los migrantes cuentan: Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios”, la Comisión formula 5 recomendaciones fundamentales:

1. Asegurar que más censos incluyan preguntas básicas sobre migración,
2. Ampliar el uso de datos administrativos sobre los migrantes internacionales,
3. Hacer un mejor uso de los datos migratorios recopilados en las encuestas sobre la población activa,
4. Incluir módulos de migración en las encuestas a hogares existentes,
5. Proporcionar acceso público a los microdatos de los censos y encuestas sobre migración.